Popayán Cauca, julio de 2026

Señores
DEPARTAMENTO DEL DEPARTAMENTO CAUCA

Asunto: AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR ANTECEDENTES CUANDO HAYA LUGAR

Yo, **JOHN ALEJANDRO ROJAS FERNANDEZ** identificado cedula de ciudadanía número 1.061.730.449 de Popayán autorizo al Departamento del Cauca en cumplimiento de la ley 1918 de 2018 por medio de la cual *"se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* para consultar inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.

Atentamente,

FIRMA Alejandro Rojas Fernandez.

JOHN ALEJANDRO ROJAS FERNANDEZ

CC. 1.061.730.449 de Popayán